



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

ACTA 17 SESIÓN ORDINARIA

ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

PERIODO 2023 – 2027

En la parroquia Zapotal, del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, previa Convocatoria del presidente, como disponen los art 70 literal c), y art 318 del Cootad, siendo las 14H00 del día lunes 15 de septiembre de 2025, en la sala de sesiones, se reúnen los miembros de la Junta Parroquial Rural de Zapotal, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, del periodo administrativo 2023 – 2027, A continuación, el señor presidente interviene solicitando a la secretaria, la **Constatación del quórum**, y al mismo tiempo da la bienvenida a los señores Vocales. Acto seguido la Srta. Secretaria saluda a los presentes y realiza la constatación e indica que al momento se cuenta con la presencia de la Sra. Gardenia Guillermina Sanabria Herrera, Lcdo. Luis Alfredo Muñoz Analuiza, Lcdo. Danny Eduardo Yance Ramírez, Sr. Jony Enrique Espinoza Villamar, con lo que se cumple con el quórum reglamentario determinado en el art 320 del Cootad, con esta información el Señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone de lectura al orden del día. Señor presidente, señores vocales el orden del día es el siguiente: **Primero.** – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.** – Revisión del estado actual de obras y servicios en ejecución. **Tercero.** – Planificación y aprobación de nuevos proyectos como es la construcción de baños en el Recinto Nuevo Zapotal. **Cuarto.** – Asuntos varios. **Primer punto.** – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. El Presidente solicita a la secretaria de lectura al acta anterior para su aprobación, A continuación, se procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior. Una vez leída, fue sometida a consideración de los presentes y se somete a votación, Sr. Presidente procedo a tomar votación para la aprobación del acta anterior, Sra. Gardenia Sanabria Herrera aprobado, Lcdo. Luis Muñoz Analuiza aprobado, Lcdo. Danny Yance Ramírez aprobado, Sr. Jony Espinoza Villamar aprobado, Sr. José Luis Urrutia aprobado, culminada la votación Sr. Presidente se aprueba el acta de sesión ordinaria 16 no habiéndose



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

formulado observaciones ni objeciones, la misma fue aprobada por unanimidad de votos. Segundo punto. – Revisión del estado actual de obras y servicios en ejecución. Interviene la secretaria indicando actualmente la contratante mantiene tres procesos cargados y en ejecución el primero proceso de feria inclusiva para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES, CANCHA DE USOS MULTIPLES Y COLOCACION DE SEÑALETICA VERTICAL EN LA PARROQUIA ZAPOTAL DEL CANTON VENTANAS PROVINCIA DE LOS RIOS, este procedimiento actualmente se encuentra en la ejecución de su segunda planilla, el segundo proceso de feria inclusiva para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CULTURAL RESCATANDO RAÍCES MONTUBIAS MEMORIA VIVA DE NUESTRA PARROQUIA, ORIENTADO A LA RECUPERACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL MONTUBIO, este procedimiento al momento de la convocatoria se encontraba en la entrega de la primera planilla pero a la fecha ya fue cancelada la primera entrega y nos encontramos en la ejecución de la segunda etapa acorde al cronograma de actividades y finalmente el proceso de licitación para la CONSTRUCCION DEL PARQUE FAMILIAR DE LA PARROQUIA ZAPOTAL DEL CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA DE LOS RÍOS, este proceso se encuentra en la etapa de preguntas respuestas y aclaraciones, hasta el viernes 12 del presente mes fue establecida la fecha máxima de preguntas por parte de los proveedores invitados, al momento la comisión ha suscrito el acta de respuestas y aclaraciones, teniendo en cuenta que la fecha límite para efectuar las respuestas en el sistema es hasta el jueves 18 de septiembre, es todo en cuento a los procesos que están cargados al sistema en cuanto a obras y servicios. Tercer punto. – Planificación y aprobación de nuevos proyectos como es la construcción de baños en el Recinto Nuevo Zapotal. Presidente: bueno compañeros hoy me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar su aprobación para un proyecto fundamental que beneficiará a nuestra comunidad como es la construcción de baños en el Recinto Nuevo Zapotal, obra que ha sido solicitada por la ciudadanía y que es una necesidad urgente por ello solicito su apoyo para la aprobación de este proyecto tan necesario y urgente. La construcción de baños en el Recinto





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Nuevo Zapotal será un paso fundamental para mejorar las condiciones de vida de nuestra comunidad. Es una inversión en salud, en bienestar y en la dignidad de nuestros habitantes. Sra. Gardenia Sanabria yo mociono que se apruebe la construcción de este proyecto, Sr. Jony Espinoza yo apoyo la moción, Secretaria: Señor Presidente teniendo la moción de la Sra. Gardenia Sanabria para la construcción de baños en el recinto Nuevo Zapotal con el apoyo del vocal Jony Espinoza procedo a tomar votación Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcdo. Luis Muñoz aprobado, Lcdo. Danny Yance señor Presidente compañeros vocales muy agradecido con ustedes porque esto era una obra que toda la ciudadanía venia solicitando y bueno, gracias a la predisposición de todos nosotros ahora será una realidad de mi parte aprobado, Sr. Jony Espinoza aprobado, Sr. José Urrutia aprobado, culminada la votación Señor Presidente se aprueba el tercer punto por unanimidad de votos. Cuarto punto. – Asuntos varios. No se presentaron nuevos temas puesto que el contenido previamente planificado para la sesión ha sido cubierto sin la necesidad de agregar más puntos. Sin más que tratar, siendo las 15H00, el señor Presidente, clausura la sesión. Para constancia suscriben el acta, el presidente y la secretaria, como ordenan los art 70 lit. t), y 357 del Cootad.


Sr. José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE


Ing. Tania Janixie Cedeño Sánchez
SECRETARIA

